

ACADEMIA PANAMEÑA DE LA LENGUA



LA VOZ DE LA ACADEMIA

Acerca de las redundancias, ¡basta!, no redundemos

4 de septiembre de 2014

Del latín *redundantĭa*, significa «sobra o demasiada abundancia de cualquier cosa o en cualquier línea». En cuanto a la expresión oral o escrita, es «la repetición o uso excesivo de una palabra o concepto». Y por el sentido de lo dicho o escrito, «cierta repetición de lo que se informa contenida en un mensaje, que permite, a pesar de la pérdida de una parte de este, reconstruir su contenido».

En cuanto a cantidad, las redundancias se multiplican exageradamente en medios escritos, radiales y televisivos, por ejemplo: ‘Antecedente previo’, ‘opción alternativa’, ‘cuartel militar’ y ‘callarse la boca’. En cada ejemplo, la segunda parte está de más. En *antecedente* está implícito que fue *previo* (‘antes de’). Es absurda la frase: «Acortaron su pena por no encontrarle ‘antecedentes previos’». Bastaba con decir: «Acortaron su pena por no encontrarle ‘antecedentes’».

‘Opción’ y ‘alternativa’ significan lo mismo, no tienen por qué ir juntas a menos que se trate de una lista. Aun cuando ‘alternativa’ funcione como adjetivo, es preferible usar sustantivos como ‘vía’, ‘propuesta’ o ‘medio’. El 6 de agosto de 2013 aparece en el diario *El Siglo*: «Exportación se convierte en una ‘opción alternativa’». Una palabra no le añade énfasis ni significación a la otra. Además de error semántico. Hubiera bastado: «Exportación se convierte en una ‘opción’». Y, además, por qué no añadir el artículo: «La exportación se convierte en una opción». Prolifera en los medios escritos la costumbre de obviar los artículos delante de los sustantivos

En la frase «Comando ataca ‘cuartel militar’ en Pakistán», ‘militar’ sobra, pues en español la palabra ‘cuartel’ se refiere sin duda a ‘cada uno de los puestos o sitios en que se reparte o acuartela el ejército cuando está en campaña o en el sitio de una plaza’, ‘alojamiento que se señala en los lugares a las tropas al retirarse de campaña’ y ‘edificio destinado para el alojamiento de la tropa’.

El verbo ‘callar’, usado también pronominalmente (‘cállame, cállate, cállense’), significa ‘no hablar, hacer silencio’. Si bien ‘se calla’ un instrumento o un equipo electrónico, con referencia a personas o animales decir ‘callarse la boca’ es redundante. En la frase «Ustedes debieron ‘callarse la boca’», en el contexto de la comunicación oral, la construcción sustantiva ‘la boca’ no añade significado a ‘callarse’, como tampoco en «Le mandaron a ‘callar la boca’», al verbo en infinitivo ‘callar’.

La Academia dice:

Aunque se recurre con demasiada frecuencia a las redundancias con propósitos expresivos o enfáticos, esto no se logra y no es recomendable hacerlo especialmente en registros formales. Asimismo, debemos tener cuidado de usar redundancias en las comunicaciones difundidas por los medios masivos. No olvidemos que cada comunicador es un maestro.